



# Resolución Ministerial No. 005-2011-MC

Lima, 06 ENE. 2011

## CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 053-2010-MC del 23 de noviembre de 2010, se designó a doña Lucía Ana Ocharán Casabona en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario de la Oficina de Administración Documentaria;

Que, se ha visto por conveniente dejar sin efecto la citada designación;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora de la Oficina de Asuntos Jurídicos y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Dejar sin efecto, a partir del 01 de enero de 2011, la designación de doña Lucía Ana Ocharán Casabona en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario de la Oficina de Administración Documentaria, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 053-2010-MC.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**



JUAN OSSIO ACUÑA  
Ministro de Cultura

